Ayuntamiento de
Golmayo (Soria)

SOLICITUD AUTORIZACIÓN INSTALACIÓN MERCADILLO AMBULANTE SEMANAL EN URBANIZACIÓN "LAS CAMARETAS" (GOLMAYO)

DATOS DEL SOLICITANTE

Solicitante: _____

DNI/CIF: _____ Teléfonos de contacto: _____

Domicilio: _____

Población _____ Provincia _____

Código Postal _____ Correo electrónico: _____

A CUMPLIMENTAR SOLAMENTE EN SOLICITUDES POR PERSONAS JURÍDICAS

Representante Legal: _____

DNI: _____ Teléfonos de contacto: _____

Domicilio: _____

Población _____ Provincia _____

Código Postal _____ Correo electrónico: _____

Persona, empleado o socio que hará uso de la autorización:

Nombre y apellidos: _____

DNI: _____ Teléfonos de contacto: _____

DATOS ESPECÍFICOS DE LA SOLICITUD

Modo de realizar la venta ambulante: ☐ Puesto ambulante ☐ Camión tienda

Productos para los que se solicita autorización de venta _____

_____

Plazo para el que solicita autorización:

☐ Año 2014 ☐ 1º Semestre 2015 ☐ 2º Semestre 2015 ☐ 1º Semestre 2016

☐ 2º Semestre 2016 ☐ 1º Semestre 2017 ☐ 2º Semestre 2017 ☐ 1º Semestre 2018

Nº de puestos consecutivos de 20 m2 para los que solicita autorización: _____

Ctra. de Valladolid nº 34 – Teléf. 975 223683 – Fax 975 232776 . Golmayo 42190 SORIA. E-mail: ayuntamiento@golmayo.es

SOLICITA:

Autorización para ejercer la venta ambulante en el Mercadillo Ambulante semanal ubicado en la Urbanización de Las Camaretas, con carácter fijo, que se celebrará los sábados no festivos del año natural, durante el plazo señalado, declarando bajo mi responsabilidad:

a) Cumplir con los requisitos establecidos en la Ordenanza Reguladora de la Venta Ambulante y en la legislación sectorial específica aplicable a la misma.
b) Estar en posesión de la documentación que así lo acredite a partir del inicio de la actividad.
c) Mantener el cumplimiento durante el plazo de vigencia de la autorización.
d) Estar dado de alta en el epígrafe correspondiente del impuesto de actividades económicas (Venta Ambulante) y al corriente de pago de la tarifa o, en caso de estar exentos, estar dado de alta en el censo de obligados tributarios.
e) Estar al corriente de pago de las cotizaciones de la Seguridad Social.
f) En el supuesto de ser prestador procedente de terceros países, deberán acreditar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en la legislación vigente en materia de autorizaciones de residencia y trabajo. (Adjuntar copia compulsada de permiso de residencia y de de trabajo)
g) Reunir las condiciones exigidas por la normativa reguladora del producto o productos objeto de la venta ambulante.

Me comprometo igualmente a cumplir con las obligaciones enumeradas en el artículo 9 de la Ordenanza Reguladora de la Venta Ambulante en el Municipio de Golmayo, siendo las siguientes:

1. Dejar limpios de restos y desperdicios las zonas donde ejerzan la venta ambulante.
2. Las instalaciones deben ser desmontables, de fácil transporte y que reúnan las condiciones de seguridad y salubridad.
3. Los puestos e instalaciones deberán reunir las máximas garantías de higiene.
4. La venta ambulante se ejercerá con todo respeto a los derechos de los consumidores y usuarios, tal y como se encuentran reconocidos en la normativa vigente en materia de defensa de consumidores.
5. Solo se permitirá la venta de productos alimenticios que reúnan las condiciones higiénico sanitarias previstas en la legislación vigente.
6. Disponer en caso de comercializar productos alimenticios, de carné de manipulador de alimentos, que estará a disposición de la inspección.
7. Los productos comercializados en régimen de venta ambulante deberán cumplir lo establecido en materia de sanidad e higiene, normalización y etiquetado.
8. El comerciante tendrá a disposición de los servicios de inspección las facturas y comprobantes acreditativos de las mercancías y productos objeto de comercio ambulante.
9. El comerciante tendrá expuesto al público, en lugar visible los precios de venta de las mercancías ofertadas. Los precios serán finales y completos, impuestos incluidos.
10. Los puestos que expendan productos al peso o medida deberán disponer de cuantos instrumentos sean necesarios para su medición o peso.

Declaro igualmente ser conocedor de la clasificación de las infracciones reguladas en el artículo 12 de la Ordenanza y de las sanciones aplicables reguladas en el artículo 13 de la referida normativa.

En Golmayo a _____ de _____ de 2014.

Fdo.- _____

De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999 sobre Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa que los datos personales proporcionados se incorporarán (o actualizarán) en un fichero automatizado bajo la responsabilidad del AYUNTAMIENTO DE GOLMAYO, con dirección en Ctra. Soria-Valladolid nº 34 42190 Golmayo. La finalidad del tratamiento de los datos será la de realizar los servicios contratados y supone una autorización expresa del interesado. Usted tiene derecho al acceso, rectificación y oposición en los términos previstos en la Ley, que podrá ejercitar mediante escrito dirigido al responsable de los mismos en la dirección anteriormente indicada.

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE GOLMAYO